AÑO XV — LUNES 21 DE JULIO DE 1913 — NÚM. 4.375

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POR LA SALUD PUBLICA

LA VACUNA ANTITÍFICA

La *Gaceta* ha publicado una real orden circular de Gobernación, dirigida á los gobernadores, en la que se dictan disposiciones para la aplicación de la vacuna antitífica.

«Cerca de 50.000 individuos (dice la Real orden en su preámbulo)--enferman todos los años, por término medio, de fiebre tifoidea en España, de los cuales mueren no menos de 7.500, constituyendo grave daño y ruina para el país, si se tiene en cuenta el valor económico de la vida humana y lo que cuesta una enfermedad tan larga como ésta, y los dolores, las miserias y las lágrimas que todo ello representa.

Para contrarrestar tan terrible plaga, que después de la tuberculosis es, seguramente, la que ocasiona mayor número de víctimas en nuestra nación, no hay más que dos medios higiénicos fundamentales, de carácter público, sancionados por la ciencia y capaces de dar resultados positivos y eficaces: uno es el de la dotación de aguas de bebida, microbiológicamente puras, á las poblaciones todas, y otro es el del uso de vacunaciones preventivas. El primero, que hasta hace poco ha constituído el más alto ideal de la higiene pública en este punto, tropieza en España con inconvenientes casi insuperables; en cambio el segundo medio, aunque considerado por lo pronto de más limitado radio de acción, es altamente económico y de muy fácil realización práctica. Es preciso, pues, al mismo tiempo que se hace lo posible por ir consiguiendo lo primero, decidirse ya á emplear también el último. Mas para aceptar éste de una manera oficial, hay que preguntarse, ante todo, si el asunto de la vacunación antitífica ha llegado á un tal grado de demostración experimental y científica que autoriza, y aun obliga á la Administración pública á ocuparse de ella, recomendando oficialmente su uso y ofreciendo los medios necesarios para que su práctica se vulgarice y su aplicación se extienda en todo el país.

Sobre este extremo no existe ya duda alguna. Se trata en primer lugar de una enfermedad que deja tras sí indiscutiblemente, una inmunidad espontánea, intensa y duradera; las experiencias de las vacunaciones preventivas, empleadas en gran escala en el hombre, singularmente en los Ejércitos de casi todos los países, han demostrado, con absoluta evidencia, su alto valor profiláctico ó protector; y, por último, los trastornos locales y generales que la vacunación ocasiona á los individuos inoculados, no son mayores que los que produce la vacuna jenneriana, pudiendo responderse en todo caso, si la vacuna está bien preparada y conservada, de su total y constante de inoculidad.»

En virtud de este informe, se dictan las siguientes disposiciones:

«1.ª Que se recomiende en general el uso de la vacunación antitífica en todo el país, en tiempo de epidemias ó de recrudecimiento de las endemias, singularmente entre las grandes colectividades, y en particular en el Ejército y la Armada, bastando para este último una sencilla indicación al ministro de la Guerra y al de Marina, para que con la mayor prontitud posible se apliquen á las tropas, especialmente á las expedicionarias en Africa, los estudios y trabajos que en este sentido viene ya haciendo, por su propia iniciativa, el Cuerpo de Sanidad militar.

2.ª Que se trate de convencer, por quien corresponda, á las personas que rodeen ó asistan en sus casas á los enfermos de fiebre tifoidea, de la conveniencia del uso de la vacunación preventiva, y hasta se llegue á hacer obligatoria en determinadas condiciones, so pena de separación del servicio, esta práctica al personal facultativo auxiliar que presta servicio permanente en las salas especiales de tifoideos que existen en los hospitales públicos, como practicantes, enfermeros, alumnos internos, Hermanas de la Caridad, etc., los cuales, por hallarse en contacto inmediato y contínuo con los enfermos, se hallan más expuestos al contagio.

3.ª Que por los inspectores provinciales y municipales de Sanidad se haga en sus respectivas provincias ó distritos una propaganda constante de las excelencias de la vacunación antitífica, solicitando á su debido tiempo del Centro que corresponda la vacuna necesaria para proveer de ella á las poblaciones epidemiadas y tomando en cada caso personalmente las medidas necesarias para alcanzar su más extenso uso y su más grande eficacia. Asimismo dichos inspectores recogerán cuidadosamente todos los antecedentes necesarios para hacer, con arreglo á un modelo oficial único, la estadística exacta de los resultados que se obtengan de las inoculaciones antitíficas; y

4.ª Que el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, como los demás laboratorios municipales y provinciales que cuenten con medios adecuados para ello, estudien con empeño el aspecto técnico y científico de este particular asunto, y fabriquen por los métodos y procedimientos que juzguen preferibles, la vacuna antitífica necesaria para poder atender á la demanda de los servicios públicos.»

INFORMACION MILITAR

Retiro

Se concede el retiro al coronel de Artillería D. Ricardo Loño.

Vuelta al servicio

El escribiente de primera clase del Cuerpo de Oficinas D. Joaquín Templado, ha obtenido la vuelta al servicio activo.

Licencia

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al escribiente de primera de Oficinas Militares D. Gregorio García Rofil.

UN FANTASMA ORIGINAL

Como en "La leyenda del monje,,

Ferrol. En una aldea llamada El Baño, muy pintoresca, y donde veranean bastantes familias, un fantasma vestido de blanco se presenta todas las noches, causando gran pánico entre los aldeanos, que no se atreven á salir de sus casas.

Ayer se acercó á la finca del diputado provincial D. Vicente Quiroga, cuando éste, con varios amigos, se deleitaba con las melodías de un gramófono.

El Sr. Quiroga cogió un rifle y con él hizo un disparo al fantasma, que lejos de esquivar el disparo, siguió avanzando.

Luego hubo un nuevo disparo, y el avance continuó, repitiéndose éste al hacer el Sr. Quiroga el tercer disparo.

Luego el fantasma desapareció por unos tejados.

Lo ocurrido ha aumentado el miedo de los aldeanos.

Se cree que el fantasma sea algún veraneante que ronda á una casa donde hay una muchacha muy hermosa.

El Rey á Asturias

Dicen de Oviedo que el Rey llegará á Gijón el día 13 de Agosto, regateando allí ese día y el siguiente.

Por la tarde se trasladará á Oviedo y visitará la fábrica de armas, regresando luego á Avilés.

El Rey pernoctará en el «Giralda» y asistirá á la regata crucero Gijón Avilés, regresando el mismo día á Santander y San Sebastián.

Asociación de maestros del partido de Sepúlveda

En la reunión general celebrada el 13 del actual se tomaron los siguientes acuerdos:

Ver con disgusto la conducta observada por el señor presidente saliente.

—Que se lleve un libro especial para la inscripción de socios.

—Que en lo sucesivo se hagan las entregas de documentos y fondos con las formalidades que se detallan.

—Que se admita como socios sin cuota de entrada á los que lo hayan sido en tiempo anterior.

Dar de baja en la lista de socios á D. Emilio Casado, de Sotillo; doña Ramona Iasua, de Condado, y doña Juana Hernangómez, de Siguero.

—Dar de alta en dicha lista á don Domingo Gómez, de Villar; D. Mateo Casla, de Valleruela de Sepúlveda; doña Francisca de Frutos, de Castillejo, y D. Luis Pinto, que cursa estudios en Valladolid.

—Que una ponencia nombrada al efecto, redacte una larga súplica en que se detallen las causas del malestar del Magisterio, para dirigirla en tiempo oportuno á la Superioridad.

—Que por la presidencia se hagan las gestiones necesarias para reanudar las relaciones con la Asociación provincial, perdidas por causas ajenas á los socios que forman ésta y á la directiva que la represente.

—Que se aprueban todos los acuerdos tomados por la directiva y las cuentas que la señora tesorera presenta, que acusan una existencia de 66 pesetas.

Por último se procedió á la rifa de una elegante y valiosa pluma estilográfica, correspondiendo á la ilustrada profesora de Cantalejo doña Juliana Sánchez.

Sepúlveda 15 Julio 1913.—El presidente, Angel Prieto; el secretario, Vicente Rodrigo.

Acuerdos extraoficiales

A los postres de la modesta comida que, con la mayor alegría celebraron los numerosos concurrentes, después de muchos proyectos para el porvenir, se convino en celebrar las vacaciones con una jira al antiguo convento de La Hoz, y que prosigan las conferencias establecidas por la Junta directiva, tratándose en la primera reunión de lo referente á «Trabajos escolares que pueden presentar los niños en las exposiciones de fin de curso», que correrá á cargo de don Eugenio Matesanz, experimentado maestro de San Pedro de Gaillos, V. Rodrigo.

En el casino de la Unión

La velada del sábado

En el salón de actos del casino de la Unión dió el sábado, á las diez de la noche su anunciada lectura sobre episodios de la vida del gran Quevedo, el veterano escritor D. Angel M.ª Segovia.

El distinguido literato, que es un gran lector y un excelente humorista, trazó de mano maestra el retrato de Quevedo, y nos deleitó por espacio de algún tiempo contándonos en bello y sonoro romance, algunos interesantes episodios de la vida del famoso autor de *El gran tacaño*.

Una selecta concurrencia, entre la cual había bastantes damas, siguió con creciente curiosidad la amena y erudita disertación del Sr. Segovia, el cual fué muy aplaudido durante la velada y al final de ella.

El Casino de la Unión quiso ofrecernos el sábado una fiesta espiritual de sana y regocijada literatura; y á fe que lo consiguió de manera cumplida.

FIGURAS DEL DIA



El zar Fernando de Bulgaria

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la segunda quincena de Julio:

Hoy 21, habrá un núcleo de fuerzas en el SE. y Centro de la Península que ocasionará alguna tormenta de corto radio en estas regiones.

El martes 22, pasará por Francia un centro de perturbación atmosférica, cuya acción será algo sensible en nuestro NE.

El miércoles 23, los mínimos barométricos que se señalarán en el Mediterráneo influirán un tanto en las zonas vecinas; y la depresión que llegará al ONO. de la Península causará alguna tormenta desde el NO. al Centro.

Se perturbará más la situación atmosférica de la Península el jueves 24, porque llegará á Irlanda una depresión y la del ONO. de la Península avanzará hacia la bahía de Vizcaya y NE. de España, formando varios núcleos. Por la acción de estos elementos se producirán lluvias y tormentas en el NO. y N. de la Península, desde donde se extenderán hasta el Centro y NE., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los núcleos de fuerzas de la bahía de Vizcaya y NE. de España se encaminarán al Mediterráneo el viernes 25, situándose entre el golfo de Valencia y Argelia y en el golfo de Génova. Ocasionarán lluvias y tormentas en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos de entre NO. NE.

Mejorará la situación atmosférica el sábado 26, porque se apartarán por Italia y por Túnez las bajas presiones mediterráneas, y su acción solamente será algo sensible en el SE.

El domingo 27 llegarán depresiones á las Islas Británicas que producirán algunas lluvias ó tormentas en el NO. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Dichas depresiones pasarán á Escandinavia y mar del Norte el lunes 28, y causarán algunas lluvias y tormentas en el N. y NE. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Del 29 al 31, será generalmente bueno el estado atmosférico de nuestras regiones, pues solamente habrá alguna perturbación en el NO., el jueves 31.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—*Real decreto declarando jubilado á D. Laureado Padilla y Muñoz, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.*

Instrucción pública.--*Real decreto creando en Lérida, á partir de 1.º de Septiembre, una Escuela Normal Superior de Maestros, y elevando desde dicha fecha á Superiores las Elementales de Maestras de Castellón y Lérida.*

Gobernación.—*Real orden declarando que el Real decreto de 6 de Abril de 1905, sobre Mataderos, está derogado por el de 15 de Noviembre de 1909.*

LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio particular)

Ha logrado imponerse en los mercados nacionales una corriente alcista, que contrasta con las agitaciones y temores dominantes durante los primeros días de Julio. Por una parte, este efecto favorable es consecuencia de la mejora advertida en las Bolsas extranjeras; por otra puede también atribuirse al cambio de títulos que verifica el Banco de España, manteniendo la firmeza del contado. Las noticias referentes á la guerra de los Balkanes ofrecen alternativas que pueden influir en los cursos de la cotización. En París el Exterior ha ganado más de cinco cuartillos, avanzando desde 87,45 cierre de la semana precedente, hasta 88,80, que es su último precio.

Circulan rumores acerca de un próximo cambio de dirección de la campaña de Marruecos, y se anuncia que será reemplazado el Alto comisario, general Alfau, por otro militar menos ansioso de laureles, conseguidos con abundante derramamiento de sangre y recursos económicos.

En la Bolsa de Barcelona causan alarma algunas importantes liquidaciones, y en la de Madrid empiezan á manifestarse los síntomas de una enervante pesadez propia del verano.

El Interior á fin de mes oscila entre 78,50 y 52 último cambio. El Contado publica la serie F, á 78,80; la E, á 78,60; la D, á 79,30; la C, á 79,50; la B, á 79,60; á 81 la A; á 85 la G; y la H á 86.

Los amortizables han obtenido ventajas de notoria importancia; el 5 por 100 se cotiza á 98,70 en partidas, y á 100 en títulos pequeños; y el 4 por 100 se negocia respectivamente á los cambios de 89,75 y 91.

Las obligaciones del Tesoro cierran á la par. El Banco de España ha alternado entre 447 y 448; mejorando con respecto á la anterior semana con el avance de la fracción. El Hipotecario

continúa firme en 236, y el Hispano-Americano repite el entero 133.

Bajo la impresión de las frecuentes alternativas de París, el Río de la Plata pasa de 424 á 440, volviendo á quedar algo deprimido en el cambio de 436 al contado, y 437 fin de mes. Los bruscos movimientos del mercado francés, afectan de un modo muy sensible á los ferrocarriles españoles; pero en esta semana ha habido una notable mejoría: los Nortes cierran á 479 y 480, y los Alicantes á 489,50.

Las Azucareras preferentes se negocian á 42,50, al contado.

Los Altos Hornos quedan firmes en 326, y los Explosivos no pasan de 252.

El cambio internacional se ha recargado con medio punto: interviene el Tesoro ofreciendo francos á 8,30; los cheques de la Banca á pagar en el día, se cotizan á 8,45. Las Libras quedan á 27,35, última cotización.

El aspecto general de los mercados parece más lisonjero en comparación con las impresiones que hemos reflejado en anteriores revistas.

JOSE MARIA DE AREVALO

DESDE RIAZA

Peligros del automóvil. Los sueños, sueños son.

El *chauffeur* y sus tres amigos pasaron una noche feliz. Con vino en abundancia sin que por ello escaseara el anís, el cogñac y el ron; con una guitarra que acompañase las *mañanas* y sobre todo con un buen humor, patrimonio de los cuatro, bien pudieran decir que pasaron la noche admirable, si es que se dieron cuenta de ella.

Pero he aquí que la dicha nunca es completa, y allá á las cuatro de la mañana les asaltó el deseo de nuevos y desconocidos placeres. Entre los vapores de su mente loca se acordaron del automóvil del *garage*, de la llave que el *chauffeur* tenía en el bolsillo. Acaso se acordaron también de las hermosas playas del Cantábrico, de las ciudades populosas, del estampido del champagne en la orgía... y en la mente de alguno brotó una idea, una idea feliz que propuso á sus compañeros. ¿Por qué no utilizar el *auto*, aquel aparato que, en poco tiempo podía hacer una realidad de sus preciosas ilusiones?

No sabemos si habría diversidad de apreciaciones respecto á las ventajas del proyecto ó si fué aprobado por unanimidad. Lo cierto es que al poco rato estaba todo listo. El coche salió del *garage*, montaron en él los camaradas y en seguida desapareció, raudo, vertiginoso, llevando á nuestros cuatro amigos á sus forjadas tierras de ensueño..................

....

Al día siguiente todo era curiosidad en el pueblo. Cada cual hacía sus hipótesis sobre la misteriosa desaparición, y tan pronto se hablaba de un arribo feliz á la capital donostiarra, como se suponía á los excursionistas enterrados en un barranco, con el automóvil por losa. Sólo se sabía con certeza que pasaron á las seis por un pueblo cercano y que en él compraron más botellas de anís.

Lo demás eran conjeturas. ¿Quién puede predecir el destino de un automóvil tripulado por cuatro personas á quienes domina el ansia febril de correr?

Nosotros esperamos con curiosidad y con paciencia; pero el dueño, á quien le hizo la broma, como es natural, muy poca gracia, no se conformó sin dar cuenta á las autoridades. Se había cometido un robo.

....

....

Y á medio día del siguiente, entre fuerza de la Guardia civil y entre los comentarios de un público bastante numeroso, hicieron su entrada en esta población el automóvil con notables averías y los compañeros de viaje en cuyos rostros se reflejaba el cansancio y más que nada, el asombro y el miedo.

Fueron derechos á la cárcel donde permanecen incomunicados y pensando seguramente en todo, menos en repetir algún día la broma que ya á estas horas han pagado cara.

C. S.

Riaza, 19-VII-913.

Teatro Miñón

La reprisse de «Malvaloca»

El público segoviano tuvo ocasión el sábado de saborear, una vez más, las muchas bellezas que encierra *Malvaloca*, una de las más afortunadas creaciones de los Quintero.

El tipo de la protagonista encontró en Antonia Arévalo un feliz intérprete.

El gesto, la actitud, la dicción pura y rica de matices, resaltaron con soberano poder en la hermosa actriz que hizo una verdadera creación de su papel.

El Sr. Fuentes encarnó de manera magistral el papel sugestivo de «Leonardo.»

Muy bien Matilde Rodríguez, que se portó como una inspirada artista.

También debe hacerse especial mención del Sr. Fuentes (hijo), que estuvo afortunadísimo.

Todas las partes contribuyeron al éxito de esta obra, uno de los más ruidosos y legítimos que se ha registrado en el teatro de Segovia.

En los pasajes culminantes de la obra, el público prodigó sus aplausos á los felices intérpretes, y al final se tuvo que levantar tres ó cuatro veces el telón, entre nutridos y entusiastas aplausos.

Nuestro público se va ya dando cuenta del mérito extraordinario de los artistas que figuran en la compañía del Sr. Fuentes; y es seguro que en las funciones sucesivas el teatro recobrará la animación y brillantez de otras temporadas veraniegas.

***

Anoche se vieron bastante concurridas las dos sesiones de cinematógrafo que resultó muy variado y entretenido.

EN BALSAIN

INFANTICIDIO

Según noticias, hace pocos días se cometió un infanticidio en el pueblo de Balsaín.

Una criada al servicio de una familia que veranea en el citado pueblo, dió á luz; y sin duda para ocultar el fruto de su deshonra, introdujo á la niña recién nacida bajo los colchones de la cama, produciéndola la muerte por asfixia, y después se dirigió al río para hacer desaparecer en él los demás vestigios del hecho.

Descubierto el delito, dicha criada ha sido detenida, y el Juzgado de Instrucción está practicando las oportunas diligencias.

Los exploradores segovianos

A Riofrío

A las siete y media de la mañana salimos ayer del domicilio social con dirección á Riofrío, los cuatro grupos de exploradores segovianos, al mando del instructor Sr. Maeso.

Al llegar á la pradera de La Peladera, próxima á Hontoria, se hizo un alto para almorzar, emprendiendo después la marcha.

Entramos en Riofrío por la puerta de Hontoria, levantando el campamento en un lugar próximo á dichas puertas, é izándose en el centro la bandera.

Después formaron los grupos, dedicándose cada uno á ejercitarse en las prácticas del explorador.

A la una se dió la orden de comer, repartiéndose los muchachos en alegres grupos, que pronto dieron cuenta de las provisiones que llevaban en la mochila.

Después nos desparramamos por las inmediaciones del campamento, disfrutando de una agradable temperatura y de un ameno paisaje.

A las cuatro salieron para La Losa dos patrullas de exploradores con dos instructores, para recibir al jefe de tropa, Sr. Marquerie.

El Sr. Ruy Fernández nos obsequió con riquísimo «gazpacho».

A las siete se tocó á formar, emprendiendo la marcha hacia la capital, á la que llegamos á las nueve, dirigiéndonos por las calles de José Zorrilla, San Francisco, Cervantes, Juan Bravo y la Plaza Mayor, al domicilio social donde se rompieron filas.

La excursión fué muy agradable y no hubo que registrar incidente alguno desagradable.

Por la sección de cronistas: *Ramón Alamán é Ignacio Carral.*

***

Ha regresado de su excursión por las provincias de Toledo, Valladolid y Vitoria, el presidente del Comité provincial de los exploradores españoles Sr. Alamán.

Dicho señor viene muy complacido del desarrollo que va adquiriendo en aquellas poblaciones la patriótica institución de los exploradores, á los cuales apoya la opinión pública con la mayor decisión, esperando de ellos grandes días de gloria para España.

***

Defiriendo el jefe de la tropa de exploradores segovianos Sr. Marquerie á los ruegos de algunas familias, dispuso que la excursión de ayer no se realizara hasta las siete y media, con objeto de que aquéllos pudieran antes oir misa, como así lo hicieron la mayor parte en la catedral, con sus instructores al frente.

Carnet del reporter

Una operación feliz

El doctor Cervera ha practicado en Madrid felizmente una operación quirúrgica á la señorita María Ochando, hija del general del mismo apellido, y hermana política del digno gobernador civil de esta provincia señor Serrano.

El estado de la señorita operada es muy satisfactorio; de lo cual nos congratulamos.

Natalicios

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el ilustrado capitán del regimiento de Sitio, Sr. Martínez Olalla.

—También ha dado á luz felizmente un niño la esposa del depositario de esta Delegación de Hacienda y querido amigo nuestro, D. Juan Díaz.

Enhorabuena á las respectivas familias.

Enferma

Ha recaído en la enfermedad que viene padeciendo la bella esposa del funcionario de esta sucursal del Banco de España, D. Francisco Gilarraz.

Muy de veras celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

De viaje

Ha llegado la distinguida familia del magistrado de esta Audiencia Sr. Arnáiz.

—Para Ontaneda ha salido el presidente de la Sociedad Económica Sr. Arce, con su bella sobrina Josefina.

—Desde Madrid se ha trasladado á Caldas de Oviedo, el acaudalado comerciante de la corte y querido paisano nuestro, D. Segundo Rincón.

—Ha marchado á Ceuta y Tetuán el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. Carlos de La Cuadra.

—Han regresado de una larga excursión por las provincias del Norte, D. Fredesvindo Ruiz y señora.

—Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo D. Fermín Ruiz.

LITERARIAS

Los segadores

«Ya se van los segadores,
ya se van por el secano,
á beber agua de balsas
toda llena de gusanos.»

Sí; ya se van por los pueblos y las ciudades estos héroes del estío. Se van lejos, muy lejos, formando caravanas de hombres rudos, que luchan contra el sol y la fatiga.

Son recios y fuertes estos soldados de la paz y del trabajo. Por doquiera que vayan, pregonan vida sus hoces bienhechoras, que son armas que ellos adoran, porque en sus filos está el pan que unos rapaces aguardan en ignotas aldeas.

Son admirables estos valientes campeones de la hoz. Hijos sufridos de la patria pobre, habrán sentido alguna vez la comezón de incierto bienestar, que ultramar les ofrecía. En sus cerebros vírgenes habránse representado dos visiones antitéticas: allá, el oro tentador; acá la miseria.

En un gesto supremo de hidalgo patriotismo. esos hombres recios y fuertes han tenido para los mares una mirada despectiva: y empuñando sus armas de combate, la hoz y la piqueta, se lanzaron al campo, en lucha por la vida.

Pero al campo español. Son emigrantes de su patria chica; mas el sudor que brota de sus frentes, por el sol curtidas, es fecundo para la patria grande, para la España nuestra.

Dignos son de nuestro respeto los humildes obreros de la hoz, que en estos atardeceres estivales retornan de los campos á las ciudades.

Descansad, segadores. Bien ganadas tienen unas horas de reposo esos brazos desnudos que dicen fortaleza, y esos cuerpos que amorrados resistieron los ardores del sol.

Al principiar su carrera, el rey de los astros, que os sorprende en los trigales, os envía desde Oriente una sonrisa. Y al caer de la tarde, cuando le veis en su ocaso, entonáis vuestro cantar de despedida:

«Si el repijotero sol
se metiese á jornalero,
no saldría tan temprano
y andaría más ligero».

Salud, segadores; seguid siendo héroes del trabajo; pero mirad al cielo; no seáis fetichistas de la Tierra; porque esta madre Tierra es tan tirana, que en fuerza de querer á sus hijos se los traga por fin y los pudre en sus entrañas.

Gonzalo Quintilla

POR LA PROVINCIA

En Sepúlveda

Incendio de mieses

A las cinco de la tarde del día 18 del actual, se declaró un violento incendio en la era, que en la villa de Sepúlveda poseen los vecinos de la misma Felipe Antón y Félix Monte.

El voraz elemento redujo á cenizas 25 fanegas de trigo y 50 de centeno, propiedad del primero de dichos sujetos, calculándose las pérdidas en unas 850 pesetas aproximadamente.

El incendio se cree fué debido á una cerilla, que un hijo del Felipe, niño de corta edad, inconscientemente echó al lado de las cinas, para quemar unas yerbas.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Convocatoria

Para el día 28 está convocada á sesión extraordinaria la Diputación provincial, con objeto de resolver sobre los siguientes extremos:

«1.° Dar posesión del cargo de diputado provincial al electo por el distrito de Segovia, Excmo. Sr. D. Luis Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya.

2.° Dar cuenta del estado de preparación de los proyectos y estudios necesarios para acudir al concurso que se celebrará el día 4 de Agosto en Madrid, para la presentación de proyectos del ferrocarril de Segovia á Burgos, por Aranda de Duero, y adoptar los acuerdos que estime necesarios relativos á este asunto.

3.° Acordar, en armonía con lo que dispone el párrafo 6.° del artículo 184 de la ley provincial, autorizar á la Comisión provincial para interponer recurso contencioso-administrativo contra el Real decreto de 5 de Mayo último, sobre la reorganización de la Administración provincial y local de primera enseñanza y contra la Real orden de fecha 23 de Junio próximo pasado, en lo relativo á los gastos que establece el artículo 65 y la regla 3.ª respectivamente de dichas disposiciones.

4.° Dar cuenta de la vacante producida en la plantilla del personal por nombramiento de D. Felipe Hernanz Casla, para la plaza de contador de fondos municipales del Espinar, y acordar sobre la provisión de la vacante.

5.° Adquisición de distintivos ó insignias para el uso por los señores diputados en los actos oficiales.

6.° Instancia de D. Lucio Roldán Esteban, solicitando aumento de la pensión que disfruta para el estudio de la pintura, escultura y grabado, á que se dedica.

7.° Concesión de derechos pasivos al peón caminero, Pedro Arias García.

8.° Idem íd. á doña Hipólita Adeva, viuda del ordenanza que fué de esta Diputación D. Antolín Delgado.

9.° Resolver respecto á la pretensión de los herederos de D. José María Martínez, profesor que fué de gimnasia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, sobre concesión de derechos pasivos.

10.° Instancia de José San Benito, solicitando su continuación como asilado en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

11.° Procurar local para instalación con más amplitud de las Escuelas Normales.»

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

Día 19 de Julio

Primer ejercicio

Reconocimiento y Gimnasia

Segundo grupo.—Aprobados D. Ignacio Giménez, D. Faustino Gómez, don Enrique Marín, D. Luis Alberti, don Francisco Suso, D. Crisógeno García, D. Alfonso Ramos García, D. Pedro Morales y Ruano, D. Joaquín de Huldobro, D. José Aguilera, D. Luis López Varela, D. Buenaventura Fontán, don Alejandro Plá y García, D. Ramón García Navarro, D. José Sanz Sarria, don Carlos Pérez y López y D. José García Grasas.

Segundo ejercicio

Gramática castellana, francés y dibujo

Primer grupo.—D. Agustín García Carrasco, 6 en Gramática y 6 en Francés y Dibujo; D. Rogelio Puig y Jiménez, 7 y 6, y D. Victoriano Corrales Callego, 6 y 6.

Segundo grupo.—D. Eduardo Naval Galindo, 7 en Gramática y 7 en Francés y Dibujo; D. Luis de Valdés y Suardiaz, 6 y 5; D. Manuel Gallego, 8 y 7; D. Pascual Girona Ortuño, 5 y 8; don Luis de Arizón y Mejía, 7 y 7; D. Mario Soler y Jover, 7 y 6; D. José María Ferrer, 7 y 7; D. Fernando Salas, 6 y 6 D. Leopoldo Díaz, 6 y 6; D. Ricardo Uhagón, 7 y 7; D. Juan Ases López, 6 y 5; D. Luis del Valle y Dorado, 7 y 6; don Luis de Ibarra y Linares, 5 y 6; D. Julio Nieto, 6 y 6; D. José García y Díaz 6 y 6, y D. Ramón Vignote y Pérez, 7 y 6.

Cuarto ejercicio

Aritmética y Algebra

Examen práctico.—D. Manuel Gallego Suárez, 5'50 en Aritmética y 5'50 en Algebra; D. Antonio Mantecón, 7'50 y 6; D. Tomás Morillas, 6 y 6; D. Manuel González, 6 y 6, y D. Rafael Perea Santos, 7'50 y 6.

Examen teórico.- D. José Valero Ocaña, 7'50 en Aritmética y 5'50 en Algebra; D. Hermenegildo González Piaya, 6 y 6'50; D. Carlos Taboada y Sangro, 6'50 y 6; D. Manuel Boloix Martín, 8 y 6; D. Ignacio Cuartero y Larrea, 6 y 6'75; D. Matías Zaragoza de Viala, 5'50 y 6; D. José Feliú y Cardona, 6'50 y 5'25, y D. José González Gil, 6'25 y 5.

Quinto ejercicio

Geometría y Trigonometría

Examen teórico.—D. Ramón Viñals 5 en Geometría y 7,25 en Trigonometría; D. Fernando Rojas y Freigespán, 7,75 y 8,25; D. Manuel Goróminas Gispert, 8,50 y 6,75; D. José Enríquez de Navarra 7,75 y 8, y D. Francisco Carmona, 7,50 y 8,25.

Día 20

Primer ejercicio

Reconocimiento y Gimnasia

Aprobados: D. Francisco Sierra González, D. Ricardo Tejada y Olave, don Luis García Loygorri, D. José Sierra Gras, D. José Lucena y Gómez, D. José Lezcano y Guarinós, D. Fermín Vicente Fernández, D. Francisco Roldán, don Emeterio Marcos, D. Luis Seco y Vela, D. Francisco Ferrán Pérez, D. Manuel Alamán Velasco, D. Fernando Jordán, D. Emilio Pérez del Yerro, D. Ignacio Ureta y Zabala, D. Francisco Maldonado, D. Julián Quintanilla, D. José Coello de Portugal, D. Carlos de Urcola y D. Miguel Ruano.

Segundo ejercicio

Gramática castellana, francés y Dibujo

Don Ignacio Giménez, 5 en francés y 7 en dibujo; D. Enrique Marín, 6 y 6; D. Luis Alberti, 6 y 5; D. Francisco Suso, 6 y 6; D. Crisógeno García 7 y 6; D. Pedro Morales y Ruano, 6 y 6; don Jooquín de Huidobro 6 y 6; D. José Aguilera, 6 y 5; D. Luis López Varela, 7 y 5; D. Buenaventura Fontán, 6 y 5; D. Alejandro Plá y García, 6 y 6; don Ramón García Navarro, 5 y 6; D. José Sanz Sarria, 6 y 6; D. Carlos Pérez y López, 6 y 5; D. José García Grases, 6 y 5; D. Juan Valdés, 6 y 6, y D. César Maldonado, 5 y 6.

Cuarto ejercicio

Aritmética y Algebra

Examen práctico.—Primer grupo.—D. José Luis Calvacho, 7'50 en Aritmética y 5'50 en Algebra.

Segundo grupo.—D. Pascual Girona Ortuño, 6 en Aritmética y 6 en Algebra; D. Joaquín Villalonga, 8 y 8; D. Mario Soler y Jover, 7'50 y 7'50; D. Fernando Salas, 7'50 y 6; D. Leopoldo Díaz, 5'50 y 6; D. José García y Díaz, 6 y 5; D. Ramón Vignote y Pérez, 5'50 y 5'50.

Examen teórico.—D. Antonio Mantecón, 6'50 en Aritmética y 6 en Algebra; D. Tomás Morillas, 7 y 7'50; D. Manuel González, 6 y 7; D. Rafael Perea Santos, 7 y 7.

Quinto ejercicio

Geometría y Trigonometría

Examen teórico.—D. Agustín Ripoll y Morell, 6'25 en Geometría y 5'75 en Trigonometría; D. Vicente Estébanez, 6'50 y 6'25; D. Rafael Rodríguez Revuelta, 6 y 7; D. Eduardo Medrano Rivas, 6 y 6; D. Agustín Crespi Valdaura, 7 y 7'75.

SUCESOS LOCALES

Próximo á ahogarse

Milagrosamente no se ahogó ayer en la Peña del Pico un niño de pocos años de edad que, en unión de otros, se hallaba bañando en aquella peligrosa parte del río Eresma.

La referida criatura, que no sabe nadar, cayó en un bodón, y hubiera perecido ahogada, si no se hace cargo del peligro que corría, un pescador de caña que se hallaba próximo al lugar del suceso, y el cual sacó al imprudente niño del peligro en que inconscientemente se había metido.

Afortunadamente el pequeñuelo no sufrió otro contratiempo que el consiguiente susto.

Entre borrachos

Dos sujetos aficionados al zumo de cepas, se dirigían anoche en amor y compaña, y en posesión de más que regulares borracheras, por el arco de San Cebrián.

Sin motivo alguno, como no fuese que el vino que bebieron les hiciese mal efecto *en los caletres*, propinó el uno al otro individuo algunos golpes con un palo que llevaba.

La contienda no pasó á mayores, continuando su camino otra vez amigablemente, agresor y agredido.

Caricias conyugales

Ayer el vecino de esta capital, Florentino Duque Mateos (a) *Tinín*, efecto sin duda del mucho alcohol que había ingerido, propinó una más que regular paliza á su costilla.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado municipal.

Curda agresivo

El vecino de esta ciudad llamado Juan de Pablos Pascual, de treinta y cinco años de edad, casado y de oficio albañil, con domicilio en los jardinillos de San Roque, núm. 1, penetró ayer con una descomunal curda en la morada del también vecino de Segovia, Norberto Martín Redondo, que vive en la calle de Ochoa Ondátegui, núm. 2, insultándole y retándole á un desafío.

Inmediatamente personóse en el lugar del suceso la Policía gubernativa, procediendo á la detención del curda, al que le fué ocupado un palo de regulares dimensiones, con el que trató de agredir al Norberto.

Parece ser que este individuo es un constante adorador de Baco, dándole las borracheras que pesca, por desafiar á todo el que se encuentra á su paso.

NOTICIAS

Pollino recogido

Ha sido hallado y recogido por el guarda de campo de Caballar, un pollino de pelo rucio y de edad cerrada.

Ingresos municipales

	Pesetas
Recaudación obtenida por consumos y arbitrios hasta el 15 de Julio de 1913.....	158.784,36
Idem íd. hasta íd de 19 2...	157.955,47
Más en 1913......	828,89

El cumpleaños de la Reina

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina María Cristina, ondea la bandera en los edificios públicos, y visten de gala las tropas de la guarnición.

Amonestación

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones, en la iglesia de San Millán, de la simpática joven Basilisa Romero y el competente músico de la Academia de Artillería, D. Vicente Terol.

Por adelantado enviamos á los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Campaña contra los perros

Como estamos en la época de los grandes calores, y en algunos pueblos de la provincia se han registrado casos de hidrofobia en la raza canina, esperamos que las autoridades de la capital adopten las debidas medidas de precaución para prevenir posibles y dolorosos accidentes.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Federico Díaz Gutiérrez, Vicenta Villar Campo y Benita Valle Recallado, y las defunciones de Eugenio García Sacristán, de diez y ocho años, soltero, y Juana Posadas Serrano, de veintinueve días.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas han sido curados en este benéfico establecimiento los vecinos de esta capital Vicente Martín, de siete años de edad, domiciliado en el Puente de San Lorenzo, núm. 21, el cual presentaba varias erosiones, producidas por un perro que le acometió; Mariano García Muñoz, Andrés Grande y Petra Berzal, que presentaban heridas leves, que se produjeron casualmente.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Teófilo y Platón.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 52 reales las 94 libras.
Cebada, á 38.
Centeno, de 41 á 42.
Algarrobas, á 40.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 28 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Salamanca

Trigo, á 52,25 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 52,75 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 50 reales fanega.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 50 reales.

Peñafiel

Trigo, á 52 reales fanega.
Centeno, á 38.
Cebada, á 37.
Avena, á 27.

Arévalo

Trigo, á 52,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 34.
Algarrobas, á 32.

Valladolid

Trigo, á 51,50 reales fanega.
Centeno, á 41 las 90 libras.
Cebada, á 38 las 70.
Algarrobas, á 36 las 94.
Avena, á 25.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 21, (4,30 tarde)

Las mañanas del Presidente

El conde de Romanones ha permanecido toda la mañana en la Presidencia, recibiendo muchas visitas.

Hizo saber á los periodistas que nada les tenía que decir, por que no había noticias de interés.

Viaje del ministro de la Guerra

El general Luque marcha hoy para asuntos particulares á Hendaya, donde tiene su familia veraneando.

Mañana permanecerá en San Sebastián, donde cumplimentará al Rey, sometiendo á la firma de S. M. algunos decretos.

Lo que dice Romanones

Ha dicho el jefe del Gobierno que él pensaba haber ido esta semana á San Sebastián, aprovechando el ser días festivos el jueves, santo de la Reina Cristina, y el viernes Santiago; pero desiste de hacerlo en visita de que va á San Sebastián el general Luque, y él informará al Rey de los asuntos pendientes.

Estos días no habrá Consejo de ministros, á menos que lo exijan las circunstancias.

Conferenciando

Hoy conferenciaron extensamente el conde de Romanones y el general Luque.

Se ocuparon principalmente de los asuntos de Marruecos.

Barco-hospital

Todos los informes que se reciben, dedican los mayores elogios al barco *Vicente Sanz*, habilitado para barco-hospital, que se ha acondicionado de manera inmejorable para el transporte de heridos y enfermas de la campaña de Africa.

Esta mañana se ha producido en la carcel modelo un conato de motín.

Un recluso fué castigado por un vigilante, y esto dió lugar á que los reclusos de la misma galería en que tiene su celda el penado, se amotinaron promoviendo el alboroto consiguiente.

La guardia entró en el acto y consiguió sin grandes esfuerzos apaciguar los ánimos de los alborotadores.

Ocho de los promovedores del fracasado motín han sido encerrados en celdas de castigo y á los demás se le instruye expediente.

La Infanta en Zaragoza

De Barcelona ha salido en automóvil para Zaragoza Su Alteza Real la Infanta doña Isabel.

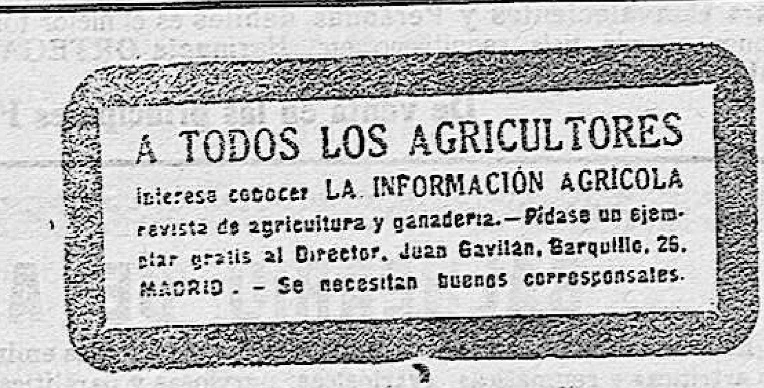
La acompañan su dama particular la señorita Margarita Beltrán de Lis, y el capitán general de Cataluña D. Valeriano Weyler.

Se la ha tributado una estusiasta despedida.

La Infanta va muy contenta por las muchas atenciones que ha recibido en Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona, que son las poblaciones que ha visitado en esta época veraniega.

BERMÚDEZ





SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 1.º DE JUNIO

Descendentes. — **Madrid-Medina.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,55	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	13,46	1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	18,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,12	21,58	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	20,38	1.ª Domingos, martes y jueves. No admite viajeros.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	23,09	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	00,05	1.ª y 2.ª
39	Mensajerías.	20,12	12,07	0,28	3,49	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes. — **Medina-Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Medina	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
4	Expreso.	6,01	7,59	8,15	10,59	De 1.ª y 2.ª clase.
6	Rápido.	4,23	6,16	6,28	9,12	De 1.ª Los domingos, miércoles y viernes.
10	Rápido.	18,25	20,24	20,34	22,58	De 1.ª y 2.ª clase.
24	Correo.	2,44	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	11,12	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
38	Mensajerías.	22,05	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	»	21,05	12,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
1.088	Mercancías.	4,35	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4.022	Mercancías acelerado.	»	»	11,12	»	Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega á las 13,54.